

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia

Subscripción.—En la Península: Un mes, 1 pes.—En el Extranjero: Tres meses, 7.50 id.—La subscripción se cobra desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.
Redacción, Mayor, 24.—Teléfono 183.—Administración, Plaza San Agustín, 7.—Teléfono 237.

Condiciones.—El pago será adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Correspondencia París: Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. Jhon F. Jones, 31, Faubourg Montmartre.—New-York, Mr. George B. Pike, 21 Park Row.—Berlín, Rudolf Mosse, Jerusalem-Strasse, 46-49.—La correspondencia al Administrador

De interés regional

Contrastes

La realidad ofrece un nuevo caso que debe ser considerado por la opinión imparcial, para juzgar del proceder de los que representan á Cartagena en Cortes.

Mientras quien blasona de ostentar la única representación legítima de nuestros intereses y de nuestras aspiraciones, aplica su actividad y consume su tiempo en prodigarse, sin recato, elogios ridículos; en fabricar insidias contra sus adversarios; en prepararse éxitos pequeños, aquí, en casa, y en ejercer la baratería del escándalo y la difamación, amenazando descaradamente con morder las reputaciones de los que pueden entorpecer sus empeños, siempre egoístas; otros representantes de más meollo, despreciando con desprecio soberano el estrépito de injurias con que les cerca de continuo la envidia y el odio de ese espíritu negativo é impotente, acuden solícitos, modestos pero eficazmente, en el Parlamento y fuera de él á servir los intereses generales de la región, en cuantas ocasiones los consideran postergados ó en trance de experimentar perjuicio.

Fué ayer don Tomás Maestre, Senador por esta provincia quien conquistara para el desagrío del Real consideración de empeño de interés general, de obra de pública utilidad y recabara el auxilio del Estado en la forma positiva y práctica de una subvención importante: D. Tomás Maestre, quien después obtuviera del Ministro de Marina en la alta Cámara, declaraciones y promesas tan halagüeñas para Cartagena respecto de su derecho preferente á tener la Academia de Administración de la Armada.

Es hoy D. José Maestre, diputado por la circunscripción, quien, interviniendo en el debate que ha suscitado la justa preocupación del país por las consecuencias que puede acarrear á nuestra industria en general y particularmente á la de la región, la huelga de mineros en Inglaterra, ha expuesto en el Congreso consideraciones afinadísimas que merecieron ser contestadas y recogidas por el Presidente del Consejo de Ministros, después de ser escuchado muy atentamente por toda la Cámara popular.

Los lectores de «La Tierra» no se habrán enterado de estas iniciativas

de nuestros mentados representantes, porque el inspirador y explotador de ese periódico las escamotea hasta de la información telegráfica, en un extremo de desprecio que otros que no fueran sus alucinados adptos castigarían con el desprecio más definitivo.

Pero no tardará ese periódico abusando de la ignorancia de sus lectores en asegurarnos que todo esto que digieran y obtuvieran esos representantes nuestros ya lo había dicho ó pedido el Sr. García Vaso, en confianza, al Sr. Zancada ó á uno de los maceros del Congreso.

Y así se escribe la historia de la Cartagena bioquista y vasista.

Función California

Los señores de la comisión organizadora de la función californiana nos ruegan hagamos constar para conocimiento de los señores abonados á la compañía de Espantaleón que hasta el sábado á las 12 se les reservarán sus localidades por si quieren hacer uso de ellas, pero pasada dicha hora se pondrán á la venta todas las que no hayan sido retiradas. En la misma taquilla del teatro pueden hacer sus pedidos.

También nos encargan dichos señores de la comisión, hagamos saber al público en general, que todos los propietarios del Teatro Principal ha cedido sus localidades con un desprendimiento generoso á favor de la Cofradía de los californios dando con ello una prueba de cartagenerismo que les honra.

Los californios todos por nuestro conducto les reiteran su más profundo agradecimiento.

Las localidades pueden recogerse en la Farmacia de la calle Mayor, propiedad de D. Agustín Mado de Molina.

He aquí el programa de la función.

1.º Sinfonía por el sexteto que dirige el maestro Lissén.

2.º La preciosa comedia en tres actos, original de los Sres. don Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, titulada LAS DE CANI.

REPARTO.—Doña Elvira Horcajo de Cain, Srta. María Teresa Torres.—Rosalia, Srta. Margarita, Rolandi.—Estrella, Srta. Josefina Torres.—Marucha Srta. Enarnita Pasqual de Rique me.—Amalia, Srta. María Fernanda Bruquetas.—Fili, Srta. Florita Aznar.—Doña

¡Mi imposible!

(SONETO)

Plagio de «Amores y Amoríos»

Quisiera ser el Mago, que, amoroso, te presta firma, pundonor y aliento; quisiera ser la luz de tu aposento; Mecenas, de tu ingenio, codicioso.

Quisiera ser el Eco misterioso, que remeda la furia de tu acento; el *chauffer*, que te pone en movimiento; el *inglés*, que te sume en el reposo.

Quisiera ser la musa de tu vida, la horchata por tus venas extendida, la magia singular de tu belleza.

Y á tu rebelde Conjunción, dichosa, devolver el prestigio y la pureza. Ay ¡Infeliz de la que nace hermosal

Plave.

Oñara, Srta. María Rolandi.—Brigida, Srta. Paz Rolandi.—Don Segis mundo Calín y de la Muela, don Vicente Pérez Pascual.—El tío Cayetano, don Manuel Ortiz.—Afredo, don Juan Spottorno.—Marín, don Antonio Rizo.—Pepin Castrojejo, don Angel Angosto.—Tomás, don Alberto Duelo.—Unguarda, don Eduardo Blanco. Emilio Vázquez, don Manuel Gómez.—Un bajquillero, don Angel Rizo.—Un la cayo, don Andrés Hernández.—Un pollito, don A. Rizo.

Apuntador, don Antonio Butigieg. En el intermedio del segundo al tercer acto, el distinguido y notable aficionado Signora Silvio Migliozzi, se presentará con el siguiente repertorio:

1.º Amoré é comie ó zuchero (El amor es como el azúcar.)

2.º Carolina (Estos dos números son canciones napolitanas.)

3.º El estudiante de Medicina. (Imitación.)

4.º El cohete (Couplet español.)

5.º El menigo de amor.

6.º La risa (A petición.)

A las nueve en punto.

DE SOCIEDAD

La Asamblea suprema de la Asociación de la Cruz Roja, ha concedido la «Medalla de oro», libre de

gastos, á nuestro querido amigo y contertulio, el teniente de alcalde don Francisco Sánchez de las Matas, á quien felicitamos.

Se encuentra enferma, la distinguida señora doña Isabel Guardiola viuda de Díaz.

Deseamos á un pronto y total restablecimiento.

Se nos dice, que la Junta de Damas para arbitrar recursos con destino á los soldados de Melilla, y que es presidida por la excelentísima señora doña Francisca Criado de Pérez Ballesteros, proyecta la celebración de un brillante «carraussell» que tendrá lugar en la Plaza de Torres, tomando parte distinguidos jefes y oficiales de la guarnición y las bandas militares.

Cómo dicho festival es nuevo en esta localidad, le auguramos un gran éxito.

Ha regresado de la corte nuestro amigo y contertulio el ilustrado letrado de este colegio, y concejal de nuestro Ayuntamiento D. Eduardo Espín.

Bien venido.

Real Club de Regatas

En una reunión que celebró recientemente la Junta Directiva de esta Sociedad, acordó por voto unánime, cambiarle el nombre de «churlita» á magnífico balandro sonderklasse propiedad del Club, por el de «Arancibia», testimoniando de este modo, de una forma pública y ostensible el agradecimiento que sienten todos los socios, por el insustituible presidente señor Arancibia, alma del Real Club de Regatas, que debe á su perseverancia y entusiastas trabajos el verse hoy instalado en un suntuoso edificio, admiración de cuantos lo visitan, y gala y ornato de nuestro hermoso puerto.

Los yckimens cartageneros se disponen á tomar parte en las próximas regatas de Alicante, que tendrán lugar desde el 14 al 19 del corriente, disputándose con ardimiento las Copas donadas por S. A. la Infanta Isabel, para la regata de canoas, y la de aquel Real Club para la de yolas.

También asistirá el sonderklasse «Arancibia», que luchará en la regata del 16, en que se corre la «Copa Alberoia».

Deseamos á los sportmens cartageneros un brillante triunfo, en la capital alicantina.

Notas municipales

La sesión de hoy.

Bajo la presidencia del alcalde accidental don Vicente Serrat, ha celebrado esta mañana á las once cabildo ordinario nuestra excelentísima corporación municipal, asistiendo al acto los señores don Francisco Sánchez de las Matas, don Mariano Galvache, don Joaquín Rosique, don José y don Manuel Hernández, don Francisco Jorquera, don Salvador Ros, don José Saura Toboso y don Mariano Gil de Pareja.

Después de leída y probada el acta de la sesión anterior se pasó al despacho de los siguientes asuntos:

Extracto de los acuerdos tomados por la corporación municipal en las sesiones celebradas durante el pasado mes de Febrero.

Aprobado y que se remita á Murcia para su publicación en el «Boletín Oficial».

Dictámenes de la comisión de Policía proponiendo á la corporación se concedan las licencias que para reali-

zar obras solicitan varios propietarios. Fueron aprobados dichos dictámenes de conformidad.

Moción de la comisión de caminos adjudicando provisionalmente el suministro de piedra machacada para varios caminos á don Ginés Navarro.

Se aprobó por unanimidad dicha adjudicación.

Carta de la presidenta de la sociedad de señoras para arbitrar recursos para los heridos de la guerra de Melilla, solicitando acuerde el Ayuntamiento destinar alguna cantidad para dicha cantidad.

Se acordó informé la comisión de Hacienda.

Dictámenes de la comisión de alumbrado en las instancias de don Angel de la Iglesia y don Ramón Laymón referente á pagos de las cantidades que se les adeudan por el alumbrado público.

El Sr. Gil de Pareja defiende el dictamen y aconseja á la corporación la urgencia en resolver este asunto.

El Sr. Jorquera dice que su opinión era de que dicho dictamen quedase sobre la mesa hasta la sesión próxima, pero en vista de las razones expuestas por el Sr. Gil de Pareja, muestra su conformidad.

Los dictámenes fueron aprobados por unanimidad.

El Sr. Alcalde terminado el despacho ordinario preguntó á los reunidos si alguno tenía que hacer uso de la palabra, y como no lo hizo, ningún concejal, se dió el acto por terminado.



Un señor de Filadelfia veinte veces se ha casado, según noticias veraces que publican los diarios. Se trata de un individuo corpulento, mister Jackson, que ha cumplido hace muy poco sus cincuenta y ocho años. Es un tipo distinguido, alto, elegante y muy guapo, que no tiene dos pesetas pe o es muy considerado. Se casó siendo muy joven con una vieja y al cabo de poco tiempo el pobre hombre

Luis de Narváez, ó Cartagena en 1600 424

de Sevilla, de Córdoba, de Córdoba, de Murcia, de Jén, de los Algarbes, de Argenceras, de Gibraltar, señor de Vizcaya; Molina etcétera etc., á vos nuestro Alcalde mayor y teniente Corregidor de la ciudad de Cartagena, salud y gracia; sepades que vista ha sido por mi Real Consejo la causa segida por ante vos, por denuncia del fiscal de nuestra Jurisdicción Real en la dicha ciudad de Cartagena, contra el morisco, Ismael Ben Utemi, esclavo que fué de Bartolomé Segido y bautizado con el nombre de Narváez, preso en la cárcel de dicha ciudad de Cartagena por el delito de rebelión contra nuestra Real Magestad y Sacrosanta Religión; y sentenciado á morir en la hoguera; por cuanto en atención á su arrepentimiento y á ser el dicho Ismael Ben Utemi, deudo cercano de nuestro aliado Saíd Xetím Rem S remph Ben El Kadí Rey y señor del Kouls y de su Ahella de Mubijih, á quien nosotros nos voluntades honrar como á buen aliado, venimos en perdonar y perdonamos al dicho Luis de Narváez el susodicho delito de rebelión, por lo qual os mandamos á vos, nuestro Alcalde mayor de la ciudad de Cartagena, que á la vista de esta nuestra Real cédula proveáis céjula de libertad en favor del susodicho Ismael Ben Utemi: tal es nuestra soberana voluntad.—Dada en nuestra Cámara á diez días del mes de Enero de mill e seiscientos



Luis de Narváez, ó Cartagena en 1600 423

—Pensé que la locura del amor, del hermoso y valiente caballero que te salvó en Riquelme de un ultrage y que mató á dos nobles valencianos; y despues la pasión de aquel alférez elegante y hermo, que te adoraba como Alah, te habrían hecho olvidar.

—¿Ovidar yo á Ismael por el estúpido de Yeste ó por el mozalbeta Luis Segado? No me conoces bien Hamet. No fué en verdad amor lo que sentí por esos dos munguados; fué el soldado un capricho que estuve á punto de perderme con su brutalidad; en cuanto á Luis Segado, me sirvió de instrumento para dar la victoria á mi Ismael y para que escapara á la justicia, lo cual pude lograr merced á la locura del alférez.

En tanto que escuchaban los baidagos tocabanse los codos de una manera convulsiva sin atreverse á respirar siquiera, para que á sus oídos no escapara una frase de las que pronunciaba la morisca.

Al sentirse aludido Luis Segado, en su impetuosa, estuvo á punto de empujar la puerta, pero el soldado le contuvo y ambos siguieron escuchando.

—Sultana mía,—dijo el viejo morisco á su señora,—veo que en tu corazón reina Ismael, mas por Alah te juro, que es muchísima cosa perder toda tu hacienda por salvarle. Dentro de algunas horas tendrás que abandonar la magnífica casa de

CAPITULO XXVIV

De como se hicieron patentes muchas estupidas verdades á beneficio del tormento.

Al día siguiente por la tarde, subieron el Castillo el Alcalde mayor, Bartolomé de Yeste y Luis Segado.

Al llegar al Alcázar, entraron á un salón debilmente alumbrado por una lámpara de hierro.

En un testero del salón habia una mesa con tapete negro, iluminada por dos cirios, cuya llama requilicas é inciertas solo irradiaban débilmente en un pequeño espacio, iluminando apenas al Alcalde que se sentaba junto á aquella mesa,